



COMPRA TU ENERGÍA AL MEJOR PRECIO

SUBASTA DE ENERGÍA

juntos compramos mejor

SUBASTA DE ENERGÍA

COMPRA TU ENERGÍA AL MEJOR PRECIO

juntos compramos mejor



La Compra Agrupada de Energía

La **Compra Agrupada de Energía en baja tensión** es un Servicio que cuenta con el respaldo de diferentes organizaciones empresariales cuyo objetivo es reducir los costes energéticos de las empresas con suministro de baja tensión y bajos consumos en la tarifa de alta tensión 3.1A.

Queremos potenciar el ahorro de un alto porcentaje de nuestras empresas, que son las que mayoritariamente se enmarcan en las tarifas detalladas. Y lo hacemos sumando fuerzas, ganando tamaño para obtener una posición que nos permite acudir al mercado y comprar a mejor precio que si lo hiciéramos de manera individual.

A día de hoy uno de los principales elementos que lastran la competitividad de las empresas es el coste energético. De hecho, la electricidad en España es más cara que en Europa. Ese "gap" influye en el precio de nuestros productos, procesos y servicios; influye en la generación de riqueza y empleo. Estamos decididos a minimizar su impacto.

Por ello, impulsamos para las empresas este Servicio de Compra Agrupada de Energía en baja tensión. Su puesta en marcha sirve para minimizar y recortar el impacto negativo del coste energético en las empresas, impulsar la eficiencia y ganar enteros a la necesaria competitividad.

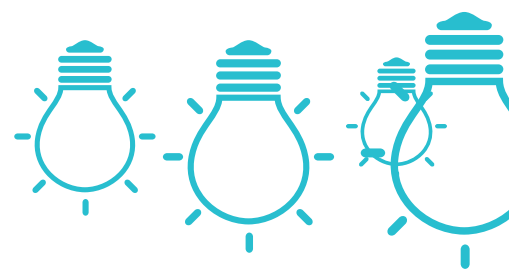
Las empresas que se unen a este servicio se garantizan el último mejor precio de la energía. Esto no es una promesa, es un hecho.

Para qué

Para reducir los costes energéticos de las empresas con suministro de baja tensión y bajos consumos en la tarifa de alta tensión 3.1A.

Cómo

Mediante un proyecto empresarial pionero en España de Compra Agrupada de Energía, respaldado por diferentes organizaciones empresariales, sustentado en la experiencia de Alava donde se han llegado a registrar en algunos puntos de suministro ahorros de hasta el 38%.



¡haz más competitiva tu empresa!

ORGANIZACIÓN / COORDINACIÓN



IMPULSAN / PROMUEVEN



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE NAVARRA

COMPRA TU ENERGÍA AL MEJOR PRECIO

juntos compramos mejor



Pasos

1 Rellena el formulario

Rellenar el formulario de preinscripción presente en la página web de FEAMM www.feamm.com

2 Hablamos contigo

Desde FEAMM, nos pondremos en contacto contigo para que, a través del mail info@feamm.com, nos traslades la siguiente información:

1. Identificación del punto de suministro (CUPS).
2. Escanear los siguientes documentos:
 - 6 últimas facturas para tarifas 2.0, 2.0 DH, 2.1, 2.1 DH.
 - 12 últimas facturas para tarifas 3.0 y 3.1 A
 - Contrato con la comercializadora, si fuera necesario.

FEAMM, una vez recogidos los datos (consumos totales y desagregados por empresa) convocará una reunión informativa con las empresas participantes para explicar la viabilidad de la subasta en cada uno de los tramos de suministro, así como la sistemática de la misma.

3 Firma el compromiso de aceptación de precios de subasta por parte de la empresa.

4 FEAMM recibe las ofertas de las comercializadoras.

5 Se realiza la subasta y adjudicación a la comercializadora ganadora por tramo de tarifa subastado.

6 Se cierra el contrato entre la comercializadora y la empresa con la supervisión de FEAMM.

Duración del nuevo contrato: Hasta el 31 diciembre de 2016.

Resultado

Tu empresa siempre gana porque contrata la energía al mejor precio



ORGANIZACIÓN / COORDINACIÓN



IMPULSAN / PROMUEVEN



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE NAVARRA

COMPRA TU ENERGÍA AL MEJOR PRECIO

juntos compramos mejor



Preguntas frecuentes

¿Qué ocurre si mi contrato con la comercializadora actual vence antes de la subasta?

Por regla general deberás dejar que se prorrogue tu actual contrato de manera automática hasta el comienzo del nuevo suministro, fruto del proceso de subasta.

¿Qué ocurre si mi contrato con la comercializadora actual vence después de la subasta?

Deberás comprobar si tienes compromiso de permanencia con tu actual comercializadora. Si no lo tienes, puedes comenzar el suministro con la comercializadora que haya quedado adjudicada en el proceso de subasta, tras la celebración de la misma. En caso contrario deberás esperar a que venza el contrato con tu actual comercializadora, tras lo cual podrás comenzar el suministro con la comercializadora adjudicataria.

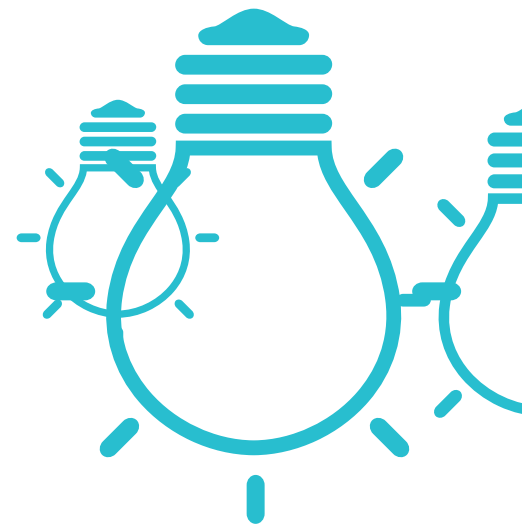
¿Qué tiempo transcurre desde que finaliza la subasta hasta que me cambian de comercializadora? ¿Tengo, como empresa usuaria, que hacer algún trámite?

El tiempo de tramitación para que la nueva comercializadora se haga cargo de los suministros adjudicados es variable, como máximo unos 20 días naturales, ya que el cambio se realiza "a ciclo", por tratarse de contratos sin teled medida, por lo que el cierre efectivo del contrato saliente lo hace la distribuidora cuando pasa a realizar la lectura del contador.

Como empresa usuaria, debes suscribir el nuevo contrato de suministro y renunciar al actual.

¿Este proceso conlleva algún trámite más?

Sí. La comercializadora adjudicataria comprobará el riesgo de pago de todos los puntos de suministro participantes en el proceso de subasta antes de la confirmación del contrato.



*La compra agrupada de energía
sólo aporta beneficios*

ORGANIZACIÓN / COORDINACIÓN



IMPULSAN / PROMUEVEN



SUBASTA DE ENERGÍA

COMPRA TU ENERGÍA AL MEJOR PRECIO

juntos compramos mejor



...el punto de partida, “una experiencia de éxito”

Esta operación de Compra Agrupada parte de la experiencia adquirida en la primera subasta de estas características impulsada por una organización empresarial, SEA Empresarios Alaveses, y en la que se obtuvo un ahorro global del 20,05% en 160 puntos de suministro.

“

La compra agrupada de energía me ha supuesto un tercio de ahorro en mi factura eléctrica”

Adrián, EMPRESA DE SERVICIOS

20% de ahorro

“

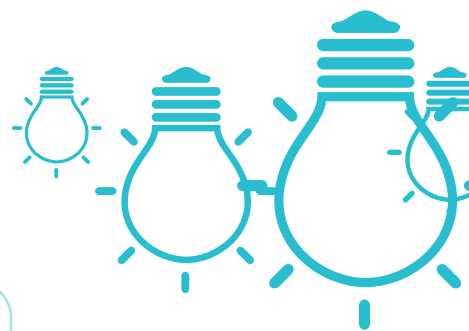
Con lo que me he ahorrado en la factura eléctrica, he podido acometer nuevas inversiones”

Pablo, HOSTELERO

“

Jamás hubiese pensado aumentar mi competitividad gracias a la compra agrupada de energía”

Alfonso, INDUSTRIAL



ORGANIZACIÓN / COORDINACIÓN



IMPULSAN / PROMUEVEN

